

Fecha 04.01.2015	Sección Primera-Opinión	Página 14
---------------------	----------------------------	--------------

Agenda 2015

Por **JORGE ISLAS**

Si la política es importante porque es la actividad que mayor incidencia tiene en nuestras vidas colectivas, por ello este año debe de ser muy importante para todos.

En el año 2015 se habrá de renovar la totalidad de la Cámara de Diputados federal, nueve gubernaturas, un poco más de mil presidencias municipales y diecisiete congresos locales.

En el ámbito legislativo, los partidos políticos tienen igualmente una agenda muy abultada y compleja. De las mil 839 iniciativas de ley que se presentaron en 2014, se aprobaron 85 de ellas, quedando pendientes por atenderse mil 560 iniciativas.

Es importante destacar que el año pasado deberá ser recordado en términos legislativos, como un año de gran producción de leyes y de consensos políticos, dado que hasta antes de los acontecimientos por todos conocidos en Iguala, Guerrero, se aprobaron diversas reformas constitucionales y legales en materia política, de telecomunicaciones, energética, financiera, de transparencia entre otras. No obstante y como consecuencia de acontecimientos que se dieron a conocer en la prensa nacional, emergieron nuevos temas, que quedaron pendientes y que son impostergables de atender, como es el caso de las leyes anticorrupción, el decálogo en materia de seguridad y justicia para el restablecimiento del Estado de derecho que ha propuesto el Presidente, así como la reforma política del DF.

En el ámbito institucional, los nuevos órganos autónomos tendrán la sensible tarea de implementar las reformas recientemente aprobadas y que en buena medida, habrán de justificar o no, la creación de su nuevo ámbito de competencias y el abultado ejercicio de recursos públicos que se les ha asignado, como es el caso del INE, IFAI o el Instituto Federal de las Telecomunicaciones.

Como se puede apreciar, para el año 2015 hay una agenda eminentemente política, que está circunscrita en principio en tres rubros principalmente: el de orden electoral, legislativo y de implementación institucional. Creo que cada tema tiene sus propios riesgos, que en caso de no ser encauzados oportuna y adecuadamente, pueden contaminarse entre sí, generando incertidumbre y un mayor abismo de desconfianza entre los ciudadanos y sus representantes.

El reto del proceso electoral es que haya elecciones pacíficas, sin violencia, legales y legítimas, en todas las localidades en donde se deberá de renovar el poder público. Incitar a crear vacíos de representación, no es bueno para nadie, y menos para una sociedad política que necesita reconciliarse consigo misma, como es el caso de Guerrero.

Si las elecciones no condicionan los acuerdos políticos del Congreso, entonces deberemos de ver una nueva ola de reformas que podrían ser aprobadas muy pronto, para establecer una base de funcionalidad institucional en materia de transparencia y rendición de cuentas, que pueda inhibir y disminuir la corrupción, y la impunidad, logrando consolidar en el mediano plazo un Estado de derecho que sea la base fundamental de nuestra integración y organización social.

Al paso del tiempo, podría ser que el año 2015, sea recordado como el momento en que México cambió para bien el curso de su historia. Sin que sea una falsa pretensión, esperemos que sea un deseo que se pueda cumplir plenamente.

Nota al calce: Las últimas dos semanas de diciembre, fui objeto de diversas acciones de intimidación e intromisión hacia mi persona. Como padre de familia, académico o ciudadano, afirmo categóricamente que llevo una vida en orden y sin sobresaltos. ●

Académico por la UNAM

